

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"



Fecha de publicación: 2023-07-11

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Documento generado por fecusocial.cl

## 1. Carátula

### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	ONG Casa de Acogida La Esperanza
b. RUT de la Organización	73.188.700-4
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	-
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo N° 386, 11 de abril de 1996
f. Domicilio de la sede principal	
g. Representante legal	Ana María Luisa Jouanne Langlois RUN: 7.051.159-2
h. Sitio web de la organización	www.corporacionesperanza.cl
i. Persona de contacto	María Jesús Flores / Mail: mjflores@corporacionesperanza.cl / Teléfono: 223624600

### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Ana María Luisa Jouanne Langlois. RUN: 7.051.159-2
b. Ejecutivo Principal	Ana María Luisa Jouanne Langlois. RUN: 7.051.159-2
c. Misión	Ofrecer rehabilitación, cuidado y reinserción gratuita de personas de escasos recursos afectas por, expuestas a, o con consumo problemático de drogas, así como también a prevenir el consumo de drogas entre niños, jóvenes y adultos, e incidir en políticas públicas tendientes a disminuir la demanda de la droga y a incorporar éste como uno de los problemas más importantes de la agenda pública y privada, que requiere una solución intersectorial.
d. Visión	Hicimos nuestra la visión de la Madre Teresa de Calcuta quien, en su visita a Chile en 1982, dijo: "No hay que dejarse agobiar por las realidades que nos superan. Con un problema que resolvamos habrá un problema menos para la sociedad".
e. Área de trabajo	Rehabilitación y reinserción de personas en situación de vulnerabilidad con adicción a las drogas y al alcohol. Prevención del consumo y promoción de un estilo de vida saludable en colegios, instituciones sociales y empresas. Además, buscamos hacer un llamado frente a la problemática de la droga y sus consecuencias promoviendo nuevas políticas públicas..
f. Público objetivo / Usuarios	Personas en situación de vulnerabilidad con adicción a las drogas y al alcohol.
g. Número de trabajadores	98
h. Número de voluntarios	Transitorios: 50.

### 1.3 Gestión

	2022	2021		2022	2021
a. Ingresos Operacionales(M\$)	1.620.447	1.562.007	c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	1.272.776	1.031.423

a.1 Privados (M\$)	Donaciones	732.357	547.813			
	Proyectos	299.488	205.707	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	279.822	368.078
	Venta de bienes y servicios	25.163	18.421			
	Aportes y cuotas sociales			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>	Estado (Senda y Subsidios Mun.) 34,77%	
	Otros		205.583		Donaciones 46,17%	
					Eventos 19,06%	

a.2  
Públicos  
(M\$)

	Subvenciones	52.500	95.069	<b>f. Número total de usuarios directos</b>	270
	Proyectos			<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>	Indicador: Evaluar el porcentaje de personas que alcanzan logros terapéuticos medios o altos después de 3 meses. El logro terapéutico medio o alto se define como un nivel significativo de avance en el proceso de rehabilitación y reinserción, que demuestra mejoras sustanciales en la salud mental, la calidad de vida y la adaptación social de las personas. Este indicador se alinea con los estándares y criterios establecidos por SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol), lo que permite obtener información significativa sobre el éxito del programa y la efectividad de las intervenciones terapéuticas. Resultado: El equipo de Corporación La Esperanza
	Venta de bienes y servicios				
	<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>				

# Índice

<b>1. Carátula</b>	<b>1</b>
<b>2. Información general y de contexto</b>	<b>5</b>
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	5
2.2 Estructura de gobierno	6
2.3 Estructura operacional	6
2.4 Valores y/o Principios	8
2.5 Principales actividades y proyectos	8
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	13
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	14
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	15
2.9 Reclamos o Incidentes	15
2.10 Prácticas de gestión ambiental	15
<b>3. Información de desempeño</b>	<b>17</b>
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	17
3.2 Indicadores financieros	19
<b>4. ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>20</b>
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	20
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES	22
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	23
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES	24
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	24
<b>5. Informe de terceros</b>	<b>30</b>
<b>6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección</b>	<b>31</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>32</b>

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Uno de los principales desafíos de La Esperanza ha sido evidenciar la rapidez, la crudeza y el sigilo con que la droga ha penetrado en los distintos rincones de Chile. Ya no parece necesario, porque la droga, en su titular de narcotráfico, narcoviolencia y narcocultura, se ha tomado los espacios mediáticos, ha capturado la atención de las policías y ha provocado el miedo de la gente sencilla que vive en el mismo barrio.

Ahora el punto es qué hacer. Desde La Esperanza, el principal esfuerzo en políticas públicas es lograr que los narcos no acaparen todas las estrategias y que no todo se centre en la oferta de la droga. Debe quedar energía, propuestas y recursos para atender la demanda. Chile es un país consumidor de drogas. Lo son nuestros estudiantes, quienes son los mayores consumidores de América de cocaína, marihuana, pasta base y tranquilizantes sin receta. También los universitarios, los adultos y, cada vez más, a la par, las mujeres de todas las edades. Pero falta alguien de quien ocuparse: esos recién nacidos que fueron expuestos a la droga durante el embarazo debido al consumo de su madre, que sufren síndrome de abstinencia y problemas neuromotores y que posiblemente serán institucionalizados apenas salgan de neonatología. La prevención y la rehabilitación deben ser temas que tengan una glosa asegurada en el presupuesto y que nos convoquen con urgencia a diseñar una estrategia país clara y potente que revierta la normalización del consumo.

Mientras tanto, y con los recursos que pueda conseguir o adjudicarse, La Esperanza sigue poniendo sus energías en el objetivo que motivó su creación en 1995: dar oportunidad de rehabilitación gratuita a personas con consumo severo de drogas y ocuparse de su capacitación y reinserción social, laboral y familiar para que sepan que son personas dignas y capaces de volver a empezar.

Una post pandemia difícil para la rehabilitación

Y así lo hizo en 2022. La rehabilitación concentró la mayor parte de las energías. Fue un año de recuperación lenta y compleja debido a la gravedad de la enfermedad. El duro período de pandemia obligó a adaptar tratamientos que requerían un régimen intensivo presencial.

Así, entre quienes antes requerían modalidad ambulatoria, desde 2020 hubo que prestar atenciones en modo remoto con todos los inconvenientes que sufrieron las personas más vulnerables: baja o nula conectividad, hacinamiento que impedía mantener una terapia en privado e imposibilidad de establecer encuadres para controlar la ansiedad y evitar el consumo en quienes sufrían dependencia severa. Desde los equipos fue necesario un arduo e ininterrumpido trabajo para obtener logros y adherencia al tratamiento y cumplir con la cantidad de prestaciones pactadas con el Estado (Senda). Entre los usuarios y usuarias del régimen residencial se redujo el aforo y permanecieron en una larga cuarentena aislados pero siempre con atención completa del equipo clínico y administrativo quienes debieron multiplicar sus funciones para cubrir ambas modalidades de tratamiento con calidad y calidez. Eso fue en pandemia.

Los efectos de esta situación extraordinaria se evidenciaron en 2022, primero en la propia institución. Los equipos humanos, especialmente el área clínica, mostraron importantes evidencias de desgaste. Pero también hubo alta rotación porque, ante los elevados índices de enfermedades de salud mental registrados en el país, la demanda por profesionales y trabajadores de la salud aumentó sustancialmente. Fue imposible competir ante una oferta salarial sustancialmente mayor desde el mundo público (CESFAM, hospitales, SENDA, etc.) y privado (clínicas y particulares). Y más difícil aún ha sido poder contratar horas psiquiátricas. A esto se suman cinco años sin reajuste en los planes que licita SENDA, razón por la cual en 2022 solo se cubrió un tercio del costo de los programas de rehabilitación, gran parte de los cuales se concentran en recursos humanos. De ahí lo importante que resultaron las distintas iniciativas desplegadas para fortalecer el área Personas. En 2022 y hacia adelante, uno de nuestros más importantes desafíos es y será cuidar, retener y mantener en constante capacitación a nuestros equipos clínicos.

El segundo efecto post pandemia es aún más delicado. Los problemas de salud mental del país tuvieron un especial efecto entre quienes padecen una dependencia severa a las drogas y llegan a La Esperanza: es mayor el deterioro de su estado general – vulnerabilidad biopsicosocial – pero sobre todo en su salud mental, no solo en porcentaje (sobre el 80% presenta patología dual) sino especialmente en la gravedad de estos cuadros. Esto extrema el desafío y exige una mayor capacitación en áreas antes reservadas a la psiquiatría. Y exige a la brevedad un sinceramiento por parte de las autoridades nacionales: no hay capacidad psiquiátrica para atender en el nivel primario y secundario de salud a personas con comorbilidad severa, razón por la que se les deriva a centros de rehabilitación que no son necesariamente los dispositivos adecuados para ellos.

A esta situación se suma la presión por entrar a tratamiento que ejerció la familia sobre personas con problemas de dependencia tras meses juntos en cuarentena. Son casos en que no hay una decisión propia de cambiar. Al final, la mucha mayor gravedad y la falta de voluntariedad explican que un porcentaje menor adhirió al tratamiento, especialmente en la Región Metropolitana.

Así las cosas, el desafío fue muy grande y al evaluar el año este tránsito a la “normalidad” ha tenido más dificultades y ha sido más lento a lo esperado, pero se avanzó mucho dadas las circunstancias. Los distintos programas fueron aumentando su cobertura presencial intensiva con cifras de logros terapéuticos y altas acordes a las nuevas características de los usuarios.

Otra arista central de nuestro quehacer – la prevención del consumo en colegios, empresas y comunidades – por fin retomó su actividad. Si bien en momentos de estrechez económica no se prioriza la prevención del uso de estupefacientes, la normalización de esta práctica entre escolares, universitarios y adultos hace que cada vez más se tenga conciencia de la gravedad del problema. Falta decidir que prevenir es una buena inversión, aún más, que es urgente e indispensable.

Ana Luisa Jouanne Langlois  
Directora Ejecutiva

## 2.2 Estructura de gobierno

El directorio de la Corporación La Esperanza desempeña un papel clave en la toma de decisiones y en la supervisión de la gestión de la organización. Durante el 2022, el directorio estuvo integrado por seis personas incluyendo a la presidenta, el vicepresidente, el tesorero, el secretario y los directores.

Los miembros del directorio se reúnen de forma regular para revisar, evaluar y discutir diversos aspectos relacionados con el funcionamiento de la corporación tales como informes de gestión, estado de avances de los programas, ejecución presupuestaria y se toman decisiones estratégicas para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

La elección de los integrantes del directorio se lleva a cabo cada dos años en la Asamblea de Socios, donde los miembros de la corporación tienen la oportunidad de participar y ejercer su derecho a voto. Es importante destacar que los miembros del directorio pueden ser reelegidos lo que, de ser la voluntad de la asamblea, permite mantener la continuidad y la experiencia en la toma de decisiones.

La labor del directorio es fundamental para garantizar una gobernanza sólida y transparente en la Corporación La Esperanza. Su compromiso y dedicación contribuyen al cumplimiento de la misión y visión de la organización, así como al fortalecimiento de su impacto en la rehabilitación y prevención del consumo de alcohol y drogas.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Ana M. Luisa Jouanne 7.051.159-2	Presidenta
Domingo Cruzat Amunátegui 6.989.304-k	Vicepresidente
Iván García Huidobro Scroggie 4.773.715-k	Tesorero
Santiago Orpis Jouanne 16.213.437-k	Secretario
Paula Phillips Maturana 7.193.318-0	Directora
Miguel Allamand Zavala 5.002.525-k	Director

## 2.3 Estructura operacional

La Corporación La Esperanza cuenta con un equipo de especialistas altamente capacitados y experimentados en el campo de la rehabilitación y prevención del consumo de alcohol y drogas. Estos profesionales desempeñan roles claves en la organización, contribuyendo significativamente a su misión y visión.

Ana M. Luisa Jouanne Langlois ocupa el cargo de Directora Ejecutiva, liderando y supervisando todas las actividades

de La Esperanza para garantizar el cumplimiento de la misión y visión, la efectividad de los programas, la gestión integral de la organización. Es la fuente principal en materia de políticas públicas.

María Jesús Flores desempeña el rol de Gerente de Administración y Procesos. Su labor se centra en la gestión y coordinación de los recursos administrativos de la corporación, así como en el diseño y mejora de los procesos internos para optimizar la eficiencia y la calidad del trabajo.

Victoria Concha es la Gerenta de Recursos, Sostenibilidad y MKT. Su responsabilidad radica en la búsqueda de recursos financieros y el establecimiento de alianzas estratégicas para garantizar la sostenibilidad de los programas. También se encarga de la gestión de marketing y comunicaciones, promoviendo la visibilidad de la corporación y sus iniciativas.

Julio Figueroa se desempeña como Asesor Clínico, aportando su experiencia y conocimientos en el campo de la salud mental y el tratamiento de adicciones. Su labor consiste en brindar orientación y asesoramiento clínico al equipo de profesionales, asegurando la calidad y eficacia de los servicios terapéuticos.

Matías Infante ocupa el cargo de Gerente Nacional de área Tratamiento. Junto con velar por hacer presente la misión y la visión de la institución, en los centros su función principal es la de administración de ellos. También asegurar que se den las condiciones necesarias para el desarrollo de los programas, para el trabajo de los equipos y para el bienestar de los y las usuarias, de acuerdo a estándares de calidad. Es la contrata parte frente a SENDA

Patricia Souyris es la Jefa Área Técnica de Rehabilitación y, a su vez, Directora del Centro San Joaquín. Dada su experiencia y conocimientos en rehabilitación es la responsable de velar por el contenido, la implementación, el desarrollo y el fiel cumplimiento de los programas de tratamiento así como de su evaluación y constante perfeccionamiento. Además, como directora del centro San Joaquín, supervisa la ejecución del programa a nivel local y da los lineamientos clínicos.

Raúl Morales desempeña el rol de Jefe de Contabilidad, siendo responsable de la gestión financiera y contable de la corporación. Su labor incluye la supervisión de los registros financieros, la elaboración de informes y la coordinación con los entes reguladores.

Sylvia Santana ocupa el puesto de Jefa de Recursos Humanos, encargándose de la gestión y desarrollo del equipo de profesionales. Su labor incluye la contratación, capacitación y bienestar del personal, promoviendo un ambiente laboral saludable y motivador.

Carolina Caroca es la Directora del Centro Santa María, liderando y supervisando las actividades y programas desarrollados en ese centro. Su experiencia en el campo de la rehabilitación y su compromiso con la misión de la corporación son fundamentales para garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

Carmen Gloria González ocupa el cargo de Directora del Centro San José Arica. Su rol es asegurar el adecuado funcionamiento del centro y la implementación efectiva de los programas de rehabilitación. Su experiencia y liderazgo contribuyen a brindar un entorno propicio para la recuperación de los usuarios.

Centros:

1. Centro San Joaquín
  - Ubicación: Avenida Departamental 323, San Joaquín, Región Metropolitana.
  - Programas:
    - Programa Ambulatorio Intensivo.
    - Programa Residencial.
  - Público objetivo: Hombres mayores de 18 años, de escasos recursos, con dependencia severa a las drogas y o alcohol y con índice de vulnerabilidad biopsicosocial media altó..
2. Centro San José
  - Ubicación: Comandante San Martín N° 150, Villa Frontera, Arica.
  - Programas:
    - Programa de Rehabilitación Intensivo Residencial.
    - Programa de Rehabilitación Intensivo Ambulatorio Diurno y Vespertino.
    - Programa Libertad Vigilada
  - Público objetivo: Hombres mayores de 18 años con problemas severos de consumo de alcohol y otras drogas y con índice de vulnerabilidad biopsicosocial media alto .
3. Centro Santa María de Rancagua
  - Ubicación: Domingo Faustino Sarmiento N°1070, Villa Triana, Rancagua.
  - Programas:
    - Programa de Rehabilitación Intensivo Residencial.
    - Programa de Rehabilitación Intensivo Ambulatorio.
  - Público objetivo: Mujeres mayores de 18 años con problemas severos de consumo de alcohol y otras drogas y con índice de vulnerabilidad biopsicosocial media alto
4. Programa Naciste Tú (en el Centro Santa María)
  - Descripción: Programa residencial que atiende a niños desde sus primeros días que han sido expuestos a drogas durante el embarazo. Se busca disminuir el daño recibido y favorecer su desarrollo, evitando su ingreso a centros de Mejor Niñez y promoviendo un vínculo afectivo y responsable entre madre e hijo.
  - Público objetivo: Madres con índice de vulnerabilidad biopsicosocial alto . en el último trimestre de embarazo o puérperas y sus hijos.

La Corporación La Esperanza, acreditada ante el Ministerio de Desarrollo Social y Familia como institución benefactora de la Ley de Inclusión Laboral (21.015) y por el Consejo de Donaciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene como objetivo brindar cuidado, rehabilitación, capacitación, desarrollo, inclusión y reintegración familiar, social y laboral a personas afectadas por el consumo o dependencia de drogas, especialmente aquellas que viven en condiciones de

pobreza, vulnerabilidad, marginalidad y/o discapacidad derivada del consumo de sustancias psicoactivas. Su acreditación le permite capacitar, incluir y reinserir laboralmente a personas con discapacidad relacionada con el consumo de drogas.

## 2.4 Valores y/o Principios

La Casa de Acogida La Esperanza es un proyecto que nació el 28 de julio de 1995 para proporcionar un espacio de rehabilitación gratuita a personas con adicción severa al alcohol y otras drogas que quieren recuperarse pero que no tienen los medios para costear un tratamiento.

En La Esperanza, se confía plenamente en el potencial de las personas para cambiar sus vidas, reconstruirse, integrarse a la sociedad y recuperar su familia, su libertad y su dignidad. Se trabaja en un ambiente de tolerancia, respeto y solidaridad, con una perspectiva humanista y trascendente, impulsando una visión actualizada de la rehabilitación y la reinserción social.

El compromiso de la corporación es seguir apoyando y tratando eficazmente a quienes más lo necesitan, y continuar su labor en la prevención del consumo de drogas, reconociendo la importancia de abordar este problema de forma integral en la sociedad actual con un enfoque en la salud mental.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

**Durante el año 2022, la Corporación La Esperanza enfrentó diversos desafíos estratégicos en diferentes áreas de su trabajo, lo que orientó sus actividades:**

- En primer lugar, se enfocó en la mantención y fortalecimiento de sus equipos, especialmente después de la pandemia, considerando el cansancio y la rotación del personal. Para abordar esto, se logró con mucho esfuerzo un reajuste salarial del 6%, que si bien fue la mitad del IPC 2022 real, dejó satisfecha a la organización. Además, se cambió el sistema de Recursos Humanos a BUK, con el objetivo de mejorar la eficiencia de los tiempos administrativos, tener una herramienta de trabajo que permitiera hacer un mayor control y gestión, y poder potenciar esta área. También se implementó el beneficio Betterfly, orientado a un seguro de vida para los colaboradores, y se organizó un paseo de fin de año para todos los centros, una actividad importante de autocuidado.

- En segundo lugar, estuvo el continuo desafío de mejorar la calidad de los tratamientos. Se llevó a cabo una jornada para una completa y detallada evaluación del programa de rehabilitación. Fruto de ello, se perfeccionó el modelo, especialmente en lo que se refiere al enfoque de "recuperación" para la fase de reinserción basándose en la evidencia actual. Se estableció como desafío ofrecer un dispositivo permanente para atender recaídas de personas que ya hayan egresado.

Por otro lado, el Programa de rehabilitación de Hombres de La Esperanza obtuvo la certificación en la categoría de Diseño en el Banco de Proyectos Mi Brújula de la Fundación San Carlos del Maipo, hecho que establece que la calidad se certifica de acuerdo a estándares claros, exhaustivos y validados por expertos.

Además, se realizó una evaluación y análisis de los programas en colaboración con la escuela de sociología de la PUC, lo que estableció líneas de trabajo para seguir mejorando sus procesos.

En cuanto a capacitación de sus equipos, el equipo de cada uno de los tres centros de tratamiento recibió capacitación en intervención familiar a través del Fondo Chile Compromiso de Todos y Todas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Por otra parte, se iniciaron conversaciones para establecer una alianza con la escuela de psicología de la UC, con el objetivo de fortalecer los equipos técnicos para poder implementarlo el año 2023.

- La pandemia no había permitido avanzar en la evaluación de resultados, pero finalmente se pudo comenzar con este gran proyecto. El primer paso fue la digitalización de las fichas clínicas, que actualmente se trabajaban en papel, para luego avanzar en desprender de ellas los datos consolidados que permitieran evaluar sus resultados con el objetivo de mejora continua así como de investigación. Este es un proyecto de gran magnitud y fundamental, es un trabajo de largo plazo, iniciado el 2022 y que se espera completar durante el 2023.

- En cuarto lugar, estuvo el lograr los ingresos necesarios para seguir brindando apoyo a los beneficiarios. Para ello, se llevaron a cabo diversas campañas, como recaudación a la salida de misa en las iglesias, colecta digital, campañas de socios, campañas en empresas, campañas de prevención, bingo virtual, fútbol solidario, entre otros eventos y actividades destinadas a obtener fondos para el financiamiento de los diversos programas.

- En quinto lugar, se trabajó en avanzar en la transparencia de la corporación. Durante el año, se realizó una auditoría de los Estados Financieros del año 2021 con Echeverría Auditores, como parte de los esfuerzos por asegurar la transparencia y rendición de cuentas de la organización.



Según la opinión de los auditores, los mencionados Estados financieros separados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de ONG Casa de Acogida La Esperanza al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Además de los desafíos estratégicos que tenía, durante el año 2022 la Corporación La Esperanza experimentó algunas novedades significativas. En septiembre, se logró la reactivación del Área de Prevención del consumo de drogas, que en 2021 debió ser suspendida a consecuencia de la pandemia. Una de las primeras actividades post pandemia fue la ejecución de un convenio de prevención con la empresa BECHTEL, brindando nuevas oportunidades de colaboración y apoyo.

En cuanto a los avances en políticas públicas, la corporación participó activamente en reuniones técnicas y mesas de trabajo con diversas organizaciones y representantes, tales como la Fundación San Carlos del Maipo, Carol Bown (Constituyente), Alfredo Moreno (ex ministro de Relaciones Exteriores), SOFOFA (Programa Droga País), UNICEF Chile, la Subsecretaría de la Niñez, Mejor Niñez Región de O'Higgins, el Gobernador de Rancagua, SENDA Nacional y el Ministerio de Hacienda. Estas interacciones permitieron contribuir al diálogo y la generación de políticas públicas efectivas para abordar el problema de las adicciones y visibilizar especialmente la problemática de los recién nacidos dañados por haber estado expuestos a la droga durante su gestación. Se buscó en distintas instancias escalar a política pública el programa Naciste Tú, de Corporación La Esperanza, para dar respuesta a esta problemática, evitar que estos recién nacidos sean institucionalizados y darles a tiempo un tratamiento especializado. El programa considera la rehabilitación simultánea de su mamá. El objetivo es ampliar las oportunidades para que puedan desarrollarse sanos, en un contexto de afecto, lejos de la droga.

La Corporación también tuvo una presencia destacada en los medios de comunicación, participando en entrevistas en diferentes plataformas como Radio Bio Bio, Canal digital TX PLUS, Radio Agricultura, Radio El Mercurio, Radio Infinita, Nicolás Larraín y Canal AM Radio Antofagasta. Además, utilizó las redes sociales y participó en transmisiones en vivo para difundir su trabajo y concientizar sobre la importancia de su labor.

Durante el 2022, se retomó gradualmente la modalidad presencial en el tratamiento de los usuarios y usuarias de la Corporación La Esperanza, a diferencia del año 2021. El aumento en los niveles de normalidad establecidos por las autoridades sanitarias permitió ampliar la cobertura, especialmente en el centro de San Joaquín, el cual había sido fuertemente afectado en términos de atención presencial debido a restricciones de aforo y durante la pandemia sólo atendió PAI de manera ambulatoria. Su objetivo para el 2023 es alcanzar una cobertura similar a la de los tiempos pre pandemia. Hay que tener en cuenta que la pandemia tuvo un impacto significativo en la salud mental de sus usuarios, mostrando niveles de daño superiores a los registros históricos de La Esperanza. Más del 80% de los casos presentan comorbilidad psiquiátrica. En el centro de San Joaquín, la situación fue especialmente delicada. Tras meses de confinamiento y convivencia con familiares consumidores, muchos usuarios no llegaban de manera voluntaria, sino derivados por el COSAM y presionados por sus familiares para ingresar a un programa de rehabilitación. La consecuencia fue una tasa de adherencia más baja y una lenta recuperación de los niveles de cobertura previos a la pandemia.

El programa de rehabilitación de la Corporación La Esperanza tiene como objetivo brindar un tratamiento integral y diferenciado a personas con consumo problemático de drogas, según su nivel de complejidad, perfil y necesidades. El programa se basa en cuatro áreas transversales que abordan los factores protectores y de riesgo asociados al consumo de drogas: el Área de Salud Física y Mental, el Área Socio Ocupacional Laboral, el Área Familiar y el Área de Desarrollo Personal. Estas áreas se articulan en tres etapas posteriores a la Etapa de Ingreso: una Etapa de Diagnóstico y Acogida, una Etapa de Tratamiento o Comunidad y una Etapa de Reinserción y Seguimiento. El programa tiene un enfoque de abstinencia total y se sustenta en el Modelo Ecológico y el Paradigma de Inclusión Social, buscando empoderar a los usuarios para su futuro proceso de reinserción social, fortaleciendo sus recursos y capital cultural, físico, humano, familiar y social. El programa se implementa mediante intervenciones individuales y actividades grupales participativas, problematizadoras y reflexivas basadas en evidencia y llevadas a cabo por un equipo interdisciplinario de profesionales capacitados/as. De esta forma, se conforma una comunidad terapéutica que funciona como una micro sociedad en donde se aprenden nuevos valores, conductas y estilos de relaciones interpersonales prosociales que confluyen para la construcción de un estilo de vida saludable y sostenible a lo largo del tiempo.

**Las cuatro áreas transversales del programa son las siguientes:**

- Área Salud Física y Mental: Implica evaluar y derivar a tratamiento las enfermedades físicas que presente el usuario, así como el diagnóstico psicológico y continuidad de tratamiento en caso de comorbilidad psiquiátrica.
- Área Socio Ocupacional Laboral: Contempla la evaluación y diagnóstico de necesidades de integración social, perfil sociolaboral y desarrollo de competencias para la empleabilidad.
- Área Familiar: Contempla la evaluación de funcionalidad familiar, dependencia y estructuración de roles y funciones al interior de la familia, así como las redes de apoyo social con las que cuenta.
- Área de desarrollo personal: Integra aspectos relacionados con la cultura, la espiritualidad y la reflexión, brindando apoyo para el desarrollo de intereses y talentos y generando espacios para participar y contribuir con la ciudadanía.

A continuación se detallan las actividades realizadas en cada centro:

**Las actividades realizadas en el centro San José de Arica fueron las siguientes:**

- Actividades de recreación y cultura, como visitas a lugares turísticos como el museo Azapa, el museo Morro Arica y las cuevas de Anzota; salidas a las playas de Arica; y clases de deporte y recreación en canchas de fútbol y en la piscina olímpica.
- Actividades de responsabilidad ciudadana, como la limpieza de lechos de ríos y playas, el apoyo al jardín infantil de Villa Frontera en labores de mantenimiento, la colaboración con un hogar de ancianos y la participación en actividades preventivas organizadas por SENDA.
- Celebraciones de importantes fechas conmemorativas como el Día de la Madre, el Día del Niño, el Día del Padre, las Fiestas Patrias y la Navidad.
- Coordinaciones con instituciones y organizaciones para mejorar los servicios, como la colaboración con CAPS Universidad Santo Tomás para derivar casos que requieran atención psicológica; la participación activa en mesas regionales de tratamiento de adicciones y Libertad Vigilada; la colaboración en la actualización del programa de tratamiento; y la organización de operativos móviles dentales y oftalmológicos para brindar atención gratuita a los usuarios.
- Capacitaciones para fortalecer las habilidades del equipo, incluyendo talleres sobre Entrevista Motivacional, Planes de Tratamientos Individuales y formación de monitores para TBC; capacitación en evaluación integral y formulación de casos, enfoque Recovery y entrevista motivacional en contextos obligados; y actividades de cuidado del equipo, como una jornada anual de cuidado.

**Las actividades realizadas en el centro San Joaquín fueron las siguientes:**

- Actividades de los usuarios, entre las cuales se destaca la capacitación en pastelería y repostería con becas laborales de SENCE, fundamental para su desarrollo. Además, se realizaron otras actividades significativas, como un operativo de prevención de COVID-19 que incluyó pruebas PCR; la visita de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile; la celebración del día de la Parentalidad Positiva con una jornada reflexiva y presentaciones remotas para las familias; salidas al teatro y a la piscina temperada de San Joaquín; actividades recreativas como el juego "Pasapalabra" y un curso de herramientas de Excel; y la celebración de la Navidad junto a los usuarios, brindándoles un momento especial.
- Actividades del equipo, que incluyeron reuniones de coordinación y traspaso de casos con el programa FAE PRO de PAC, el COSAM Lo Espejo, el COSAM San Bernardo y el COSAM PAC, el área social del Hospital San Luis de Buin y Paine, la SEREMI de Salud, la Corporación Mañana y el programa de Orientación Sociolaboral; un curso de capacitación con el Instituto Chileno de Terapia Familiar; jornadas de capacitación en interculturalidad, migración y acceso a derechos, evaluación integral, formulación de casos y PTI; una visita a la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile; un ciclo de invierno de psiquiatría en conductas adictivas y patología dual; una jornada técnica con el equipo de Técnicos en rehabilitación; capacitaciones con ICHFA; la participación en la Copa Esperanza, un evento deportivo interescolar para recaudar fondos; un curso Elearning de la Mutual de Seguridad sobre orientación en prevención de riesgos; reuniones con el equipo PAI Buin; un paseo corporativo en Pirque; la presentación de las plataformas BUK y Butterfly; y un seminario de presentación de resultados del estudio "Lineamientos generales para la gestión de casos con compromiso criminógeno y patologías duales" por Francisco Mahaluf Pinto.

**Las actividades realizadas en el centro San Joaquín fueron las siguientes:**

- Actividades de los usuarios, entre las cuales se destaca la capacitación en pastelería y repostería con becas laborales de SENCE, fundamental para su desarrollo. Además, se realizaron otras actividades significativas, como un operativo de prevención de COVID-19 que incluyó pruebas PCR; la visita de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile; la celebración del día de la Parentalidad Positiva con una jornada reflexiva y presentaciones remotas para las familias; salidas al teatro y a la piscina temperada de San Joaquín; actividades recreativas como el juego "Pasapalabra" y un curso de herramientas de Excel; y la celebración de la Navidad junto a los usuarios, brindándoles un momento especial.
- Actividades del equipo, que incluyeron reuniones de coordinación y traspaso de casos con el programa FAE PRO de PAC, el COSAM Lo Espejo, el COSAM San Bernardo y el COSAM PAC, el área social del Hospital San Luis de Buin y Paine, la SEREMI de Salud, la Corporación Mañana y el programa de Orientación Sociolaboral; un curso de capacitación con el Instituto Chileno de Terapia Familiar; jornadas de capacitación en interculturalidad, migración y acceso a derechos, evaluación integral, formulación de casos y PTI; una visita a la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile; un ciclo de invierno de psiquiatría en conductas adictivas y patología dual; una jornada técnica con el equipo de Técnicos en rehabilitación; capacitaciones con ICHFA; la participación en la Copa Esperanza, un evento deportivo interescolar para recaudar fondos; un curso Elearning de la Mutual de Seguridad sobre orientación en prevención de riesgos; reuniones con el equipo PAI Buin; un paseo corporativo en Pirque; la presentación de las plataformas BUK y Butterfly; y un seminario de presentación de resultados del estudio "Lineamientos generales para la gestión de casos con compromiso criminógeno y patologías duales" por Francisco Mahaluf Pinto.

Otro desafío para el año 2023 es fortalecer las redes de colaboración con otras instituciones y organizaciones, tanto públicas como privadas, que puedan aportar al desarrollo de los usuarios y al financiamiento de los programas. Para ello, se buscará establecer convenios y alianzas estratégicas que permitan ampliar las oportunidades de capacitación, empleo, salud, cultura y recreación para los usuarios. Asimismo, se realizarán campañas de difusión y sensibilización para dar a conocer el trabajo de la corporación y captar nuevos socios y donantes.

Finalmente, se mantendrá el compromiso con la prevención del consumo de drogas en la comunidad, especialmente

entre niños, jóvenes y adultos. Se realizarán actividades educativas y formativas en escuelas, empresas y organizaciones sociales, utilizando metodologías participativas y lúdicas. Se buscará también generar conciencia sobre la importancia de la salud mental y el autocuidado, así como promover una cultura de respeto, solidaridad e inclusión social.

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Programa Naciste Tú
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación Careno
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Mujeres con adicción en último trimestre del embarazo o puérperas, y recién nacidos y gestados en adicción.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Aumentar las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas expuestos a drogas durante el embarazo, a través de un tratamiento especializado al recién nacido junto a su madre. Los objetivos específicos son: disminuir los efectos de las drogas en el niño y niña, facilitar la rehabilitación del consumo de drogas de la madre y promover su reinserción social, laboral y familiar, así como fomentar el desarrollo de competencias parentales entre la madre y su hijo.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	10 recién nacidos + 10 madres en residencial, + 18 madres con 19 niños en seguimiento
<b>Actividades realizadas</b>	Psicoterapias individuales y consultas de salud mental. Terapias psicosociales grupales. Terapias de familia. Terapias de activación social. Capacitaciones al equipo técnico. Terapias de estimulación del niño. Terapias de desarrollo infantil.
<b>Resultados obtenidos</b>	Resultados 2022 Programa Naciste Tú (en el Centro Santa María):  Dimensión vínculos: Madres mejor preparadas para el cuidado del bebé: 88% Dimensión bienestar: madres egresadas y rehabilitadas concluyen fase intensiva residencial: 74% Dimensión capacidad o mitigación deterioro: niños que egresan del programa rehabilitan áreas descendidas en relación al ingreso: 100%
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Santa María /Naciste Tú de Rancagua
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Fortaleciendo la inclusión laboral de personas con discapacidad, cuando ésta es derivada del consumo de drogas lícitas e ilícitas.
<b>Patrocinador/financista</b>	Ley 21.015
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Personas con discapacidad certificadas en el Registro Nacional de la Discapacidad, cuando ésta es derivada del consumo de drogas

<b>Objetivos del proyecto</b>	<p>Objetivo General: Favorecer la inclusión laboral de hombres y mujeres mayores de 18 años -que presentan discapacidad adquirida por consumo problemático de drogas y que están en proceso de rehabilitación a través del desarrollo de competencias sociolaborales y de apresto laboral, con una metodología de empleo con apoyo.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☒ Asegurar que personas con discapacidad dispuestas a iniciar un proceso de formación, capacitación e inserción laboral, tengan la oportunidad de obtener su registro nacional de discapacidad.</li> <li>☒ Desarrollar habilidades sociolaborales para la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad.</li> <li>☒ Promover el apoyo de la familia para el proceso de capacitación sociolaboral de las personas con discapacidad.</li> <li>☒ Incluir laboralmente a personas en situación de discapacidad según sus habilidades e intereses.</li> <li>☒ Lograr la permanencia laboral de la persona en situación de discapacidad</li> </ul>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	38
<b>Actividades realizadas</b>	<p>Preselección de usuarios/as.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sensibilización.</li> <li>• Elaboración de informes (Biomédico, Salud Mental, Social).</li> <li>• Solicitud de ingreso al registro nacional de discapacidad a través de COMPIN.</li> <li>• Diagnóstico socio-laboral.</li> <li>• Elaboración de propuesta de tratamiento integral.</li> <li>• Entrenamiento de competencias para la empleabilidad.</li> <li>• Aprestos laborales.</li> <li>• Nivelación de estudios.</li> <li>• Taller de computación, laboral, educación financiera, sensibilización a la familia para concientizar la importancia de la capacitación laboral, habilidades sociales y de estimulación cognitiva.</li> <li>• Entrenamiento de habilidades para dar soporte a la instalación de hábitos sociolaborales del usuario en el hogar.</li> <li>• Evaluación perfil laboral.</li> <li>• Gestión de redes con instituciones de empleabilidad.</li> <li>• Búsqueda de puestos laborales</li> <li>• Realización de APT (Análisis Puesto de Trabajo).</li> <li>• Acompañamiento en selección.</li> <li>• Preparación al equipo de trabajo y habilitación empresa.</li> <li>• Apoyo en la puesta en marcha de entrenamiento de habilidades y hábitos sociolaborales del usuario/a en el desarrollo de su trabajo.</li> <li>• Anclar aprendizajes logrados durante el proceso de tratamiento.</li> <li>• Seguimiento en puesto de trabajo</li> <li>• Evaluación de Desempeño</li> <li>• Mantenimiento de Habilidades socio-laborales.</li> <li>• Permanencia de logros terapéuticos.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	<p>95% de participación en los diferentes talleres.</p> <p>El 100% de los usuarios que están en la etapa de reinserción (seguimiento), se encuentran trabajando.</p>

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Región Metropolitana, Región de Arica y Parinacota, Región del Libertador Bernardo O'Higgins.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	No

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Proyecto Municipalidad de San Joaquín
<b>Patrocinador/financista</b>	Municipalidad de San Joaquín
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Usuario de 18 años o más con riesgo biopsicosocial moderado o severo con alta vulnerabilidad derivados de la comuna de San Joaquín.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Favorecer tratamientos de rehabilitación y reinserción social de personas con consumo problemático de drogas y alcohol en personas de la comuna de San Joaquín.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	21, 15 residenciales y 6 ambulatorios
<b>Actividades realizadas</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Psicoterapias individuales y consultas de salud mental. <input checked="" type="checkbox"/> Terapias psicosociales grupales, de familia y de activación social.
<b>Resultados obtenidos</b>	
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Centro Casa Acogida La Esperanza, comuna San Joaquín.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Eventos y participaciones relacionadas con capacitación, prevención y medios de comunicación:	<p>Participación activa como parte de la Mesa Circular en la propuesta para el proyecto de ley de donaciones de gasto aceptado, posteriormente conocida como Ley 21440. Esta participación incluyó reuniones de trabajo internas, sectoriales y con parlamentarios de todas las bancadas, realizadas en cumplimiento de la ley de Lobby. Además, se formó parte de instancias de trabajo con el Ministerio de Hacienda en la implementación del reglamento de esta ley.</p> <p>Asistencia a webinars relevantes, como los titulados "Ley de Donaciones" y "Relevancia de la Investigación en Políticas Públicas de drogas y su impacto en los programas nacionales". Estos eventos proporcionaron conocimientos actualizados sobre temas importantes para la organización.</p> <p>Ciclos de capacitación centrados en la transparencia en el financiamiento y utilización de fondos, así como en el cumplimiento de obligaciones legales. Estos ciclos fueron organizados por la Comunidad de Organizaciones Solidarias y la Fundación Colunga, y permitieron fortalecer los conocimientos y competencias del equipo en estas áreas fundamentales.</p> <p>Diversas entrevistas en diferentes medios. El equipo participó en entrevistas en Radio El Mercurio, Radio Infinita, Nicolás Larraín y Canal AM Radio Antofagasta; transmisiones en vivo con Cristián Preetce y Afife Docmac; entrevistas en Radio Agricultura, Cadena Radios Nacionales y TXS; una entrevista con Karla Rubilar en Radio Agricultura; y entrevistas en Radio Bio Bio.</p>
Encuentros con autoridades y entidades relacionadas:	Se realizaron audiencias para presentar los programas al Municipio de Puente Alto y al Gobernador de Rancagua. Además, se llevó a cabo un encuentro técnico con Carol Bown, ex subsecretaria de la Niñez, y otro con Alfredo Moreno, ex ministro de Relaciones Exteriores.

Redes de apoyo, coordinaciones y capacitaciones para el Centro Santa María de Rancagua y programa Naciste Tú.

Actividades de los usuarios del centro y del programa. Se realizaron diversas actividades para favorecer el desarrollo integral, la recreación y la integración social de los usuarios. Se destacan las siguientes: visitas al Parque Safari, al Museo Regional, al Parque Comunal y al Parque Katalapi; talleres de manualidades, cocina, huerto y jardinería; actividades deportivas como fútbol, vóleybol y zumba; celebraciones de fechas conmemorativas como el Día de la Madre, el Día del Padre, el Día del Niño, las Fiestas Patrias y la Navidad; y actividades de prevención y autocuidado como charlas sobre salud bucal, salud mental, prevención de VIH y prevención de recaídas.

Actividades de difusión y sensibilización. Se realizaron diversas actividades para dar a conocer el trabajo del centro y del programa, así como para concientizar sobre la problemática del consumo de drogas y sus consecuencias. Se destacan las siguientes: participación en la Feria de Salud organizada por el Hospital Regional; participación en la Feria Preventiva organizada por Senda Previene San Fernando; participación en la Feria Inclusiva organizada por Senadis; participación en la Feria Laboral organizada por OMIL; participación en la Colecta Nacional de La Esperanza; participación en entrevistas radiales en Radio Rancagua y Radio San Fernando; y participación en transmisiones en vivo con Afife Docmac y Cristián Preetce.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Resultados de los centros de la Corporación La Esperanza durante el ejercicio:

Centro San José de Arica:

- Ingresos: 103
- Tipos de egresos:
  - Alta Terapéutica: 46%
  - Alta administrativa: 4%
  - Abandonos: 8%
  - Derivación: 42%
- Egresos totales (Q): 24
- Indicadores según el tipo de egreso:
  - % de éxito Terapéutico: 46%
  - % Logro Terapéutico: 65%

Centro San Joaquín:

- Ingresos: 85
- Tipos de egresos:
  - Alta Terapéutica: 23%
  - Alta administrativa: 33%
  - Abandonos: 21%
  - Derivación: 23%
- Egresos totales (Q): 49
- Indicadores según el tipo de egreso:
  - % de éxito Terapéutico: 23%
  - % Logro Terapéutico: 53%

Centro Santa María Rancagua:

- Ingresos: 52
- Tipos de egresos:
  - Alta Terapéutica: 56%
  - Alta administrativa: 25%
  - Abandonos: 35%
  - Derivación: 5%
- Egresos totales (Q): 28
- Indicadores según el tipo de egreso:
  - % de éxito Terapéutico: 56%
  - % Logro Terapéutico: 87%

Programa Naciste Tú:

- Indicadores:

- % de éxito Terapéutico: 76%
- % Logro Terapéutico: 76%

Los resultados obtenidos durante el ejercicio reflejan los ingresos, egresos y los indicadores de éxito terapéutico y logro terapéutico en cada centro de la Corporación La Esperanza. Cada centro presenta su propia dinámica y resultados, resaltando el Centro Santa María Rancagua y el programa Naciste Tú, los cuales registraron altos porcentajes de éxito terapéutico y logro terapéutico. Estos datos son fundamentales para evaluar el desempeño de los programas y tomar decisiones informadas para mejorar y fortalecer los servicios ofrecidos por la corporación.

Es relevante tener en cuenta que, como consecuencia de la pandemia, se observó un nivel de deterioro en la salud mental de los usuarios, superando los registros históricos de La Esperanza y evidenciando una alta comorbilidad psiquiátrica en más del 80% de los casos. El centro San Joaquín fue particularmente afectado por esta situación. La adherencia al tratamiento en este centro fue inicialmente baja debido a que la mayoría de los usuarios no llegaban de forma voluntaria, sino derivados por el COSAM y presionados por sus familias. Después de meses de confinamiento y convivencia con un familiar consumidor, se les instaba a ingresar a un programa de rehabilitación. Estas circunstancias redundaron en una menor adherencia en relación al histórico.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

En su compromiso por fortalecer sus acciones, la Corporación mantuvo encuentros y reuniones con diversas instituciones y actores relevantes. Se destaca la alianza con la Fundación San Carlos del Maipo y su Programa Mi Brújula, donde se realizó un trabajo extenso para la certificación de uno de sus programas, intercambiando experiencias y conocimientos para mejorar las iniciativas, en un espacio de evaluación y aprendizaje. También se compartieron experiencias en el encuentro técnico del departamento de sociología, a través de un fondo ganado por ellos por "Chile compromiso de todas y todos". Asimismo, se sostuvo un encuentro técnico con el doctor Flavio Nervi de la Pontificia Universidad Católica, ampliando así su visión y enriqueciendo sus programas.

Se mantuvieron alianzas con los estudios Morales y Besa (temas Legales y Corporativos), Barros y Errazuriz (Tributario), Johansson y Langlois (marca), quienes brindaron apoyo legal y asesoramiento valioso.

Durante el proceso de reconstrucción de las instalaciones en Rancagua, que sufrieron un incendio en 2018, se establecieron vínculos con el Director del MOP (Arquitectura) de Rancagua, con el objetivo de presentar iniciativas y explorar posibles colaboraciones. Su principal enfoque fue obtener el financiamiento necesario para la reconstrucción de los programas dirigidos a mujeres población general y Naciste Tú. Desde noviembre de 2018, se llevaron a cabo diversas gestiones para postular al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de O'Higgins. Durante el año 2022, además de realizar reuniones por ley de Lobby con funcionarios del GORE, se realizaron las modificaciones solicitadas por la SEREMI del MOP de O'Higgins al proyecto de arquitectura presentado por la Corporación La Esperanza. Estas modificaciones se realizaron en virtud de un acuerdo para que el MOP fuera la unidad técnica encargada en caso de que obtuvieran la aprobación de financiamiento por parte del GORE. A pesar de sus esfuerzos, al cierre del año 2022, el proyecto aún no fue completamente aprobado. El arquitecto Jorge Cadenasso, de la oficina Arquitectura Valle Colchagua, estuvo a cargo de la elaboración de este proyecto. Continuaron trabajando en él y esperaron obtener la aprobación definitiva por parte de la Dirección de Arquitectura del MOP, lo que les permitiría presentarlo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

En el área de Prevención, se presentaron los programas a la empresa BECHTEL, enriqueciendo la red de colaboradores y ampliando las posibilidades de impacto, con continuidad para el 2023. Por último, se realizaron reuniones con la Fundación Lo Valledor y el Banco de Alimentos, estableciendo una valiosa colaboración.

## 2.9 Reclamos o Incidentes

La Junta de Vecinos de Rancagua presentó un reclamo formal a la corporación, que posteriormente fue escalado a la Municipalidad. Además, la SEREMIA de Bienes Nacionales de O'Higgins se puso en contacto con la organización debido a la responsabilidad de mantener el terreno en concesión a largo plazo para la reconstrucción del centro que sufrió el incendio. La corporación abordó rápidamente esta situación, se reunió con la junta de vecinos y logró encontrar una solución satisfactoria. Por otra parte, respondió a tiempo y con fundamento a las inquietudes de Bienes Nacionales.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Durante 2022, en la Corporación La Esperanza se continuaron realizando acciones orientadas al cuidado del medio

ambiente y la promoción de prácticas sostenibles. A lo largo del año, se llevaron a cabo diversas actividades en todos los centros de la corporación, con el objetivo de fomentar la reutilización de materiales, la donación y reutilización de implementos y equipamiento, y promover el respeto por el gasto energético excesivo. Además, se pusieron en marcha iniciativas para crear espacios de jardines y áreas de descanso utilizando materiales reciclados.

En el Centro San José de Arica, se continuaron realizando talleres de huerto, donde los usuarios participaron activamente en la siembra de semillas y cosecha de productos como albahacas, lechugas y acelgas. Estos productos fueron utilizados en la preparación de alimentos, fomentando así la autogestión y la alimentación saludable.

Además, se llevó a cabo la implementación de un programa de compostaje en los centros, donde se recolectaron y reciclaron materiales y residuos orgánicos para producir abono natural. Esta práctica contribuye a la reducción de desechos y al cuidado del medio ambiente.

En el Centro Santa María de Rancagua, se destacó la instalación de un punto de reciclaje de plásticos, luego de brindar capacitación a usuarias y profesionales sobre la importancia y el correcto manejo de los residuos plásticos. Esta iniciativa busca fomentar la cultura del reciclaje y la responsabilidad ambiental.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Corporación La Esperanza en promover prácticas sustentables y responsables con el medio ambiente, integrándolas en sus programas y actividades diarias.



### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<p>Brindar rehabilitación y reinserción a personas de escasos recursos con adicción severa a drogas legales e ilegales, especialmente a aquellas que presentan discapacidad derivada del consumo y a niños y niñas gestados y nacidos en situaciones de adicción.</p> <p>Proporcionar capacitación y apoyo para lograr la reintegración exitosa de estas personas en la sociedad.</p>	<p>Evaluar el porcentaje de personas que alcanzan logros terapéuticos medios o altos después de 3 meses. El logro terapéutico medio o alto se define como un nivel significativo de avance en el proceso de rehabilitación y reinserción, que demuestra mejoras sustanciales en la salud mental, la calidad de vida y la adaptación social de las personas. Este indicador se alinea con los estándares y criterios establecidos por SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol), lo que permite obtener información significativa sobre el éxito del programa y la efectividad de las intervenciones terapéuticas.</p>	<p>Garantizar que al menos el 65% de los usuarios de la rehabilitación gratuita alcancen logros terapéuticos medios o altos después de 3 meses de tratamiento. La meta publicada por SENDA en este mismo período fue de 60%.</p>	<p>El equipo de Corporación La Esperanza logró un resultado positivo, adaptándose a la pandemia y brindando servicios de calidad a la comunidad. La organización atendió a un número significativo de usuarios, demostrando su perseverancia y dedicación en su misión de rehabilitación y reinserción de personas con adicción severa a las drogas.</p> <p>El indicador de logro terapéutico, que mide el avance en el proceso de rehabilitación y reinserción, fue superior al 65% en todos los centros y programas, excepto en el Centro San Joaquín, que registró un 53%. El Centro Santa María Rancagua y el programa Naciste Tú destacaron por sus altos porcentajes de logro terapéutico, con un 87% y un 76%, respectivamente. Estos datos se alinean con los estándares y criterios establecidos por SENDA, lo que permite obtener información significativa sobre el éxito del programa y la efectividad de las intervenciones terapéuticas.</p>

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<p>Implementar programas efectivos para la prevención del consumo de drogas, promoviendo un estilo de vida saludable en colegios, instituciones sociales y empresas.</p>	<p>Incrementar la participación activa de los individuos en actividades de prevención del consumo de drogas.</p>	<p>Aumentar la participación activa en un 20% en actividades de prevención del consumo de drogas.</p>	<p>Tras un 2021, en que debido al impacto del COVID-19, las actividades de prevención tuvieron que suspenderse en forma presencial, el 2022 se reanudaron las intervenciones. Se implementó con éxito un programa de prevención en empresas, logrando la participación de 2,100 colaboradores en actividades presenciales y en línea. Este programa fue exitoso en términos de alcance y participación, demostrando el compromiso de la organización en promover la prevención y concienciación en el entorno laboral.</p>

<p>Influir en las políticas públicas para que el Estado brinde mayores y mejores atenciones al problema de las drogas.</p>	<p>Participar en actividades públicas para posicionarse como un referente de opinión en materia de drogas y promover cambios en las políticas públicas.</p>	<p>Estar presente en instancias claves relacionadas con el tema de las drogas cuando es abordado por organismos públicos. Asimismo, tener presencia en los medios de comunicación con el objetivo de incidir en la opinión pública y generar conciencia sobre la urgencia de atender el problema de la demanda de drogas.</p>	<p>Se participó en diversas actividades públicas, desde la asistencia a reuniones y mesas de trabajo hasta la presentación de propuestas y recomendaciones basadas en la experiencia y conocimiento en el campo. Estas acciones reflejaron el compromiso de influir positivamente en el desarrollo de políticas que promuevan la rehabilitación, prevención y reinserción de personas con adicciones, y contribuyan a la construcción de una sociedad más saludable y justa.</p>
			<p>Algunas de las actividades públicas en las que se participó fueron las siguientes:</p>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la Mesa Circular para la propuesta del proyecto de ley de donaciones de gasto aceptado, posteriormente conocida como Ley 21440. Esta participación incluyó reuniones de trabajo internas, sectoriales y con parlamentarios de todas las bancadas, realizadas en cumplimiento de la ley de Lobby. Además, se formó parte de instancias de trabajo con el Ministerio de Hacienda en la implementación del reglamento de esta ley.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el encuentro técnico del departamento de sociología, a través de un fondo ganado por ellos por "Chile compromiso de todas y todos". En este encuentro se compartieron experiencias y conocimientos sobre el trabajo realizado por la organización en materia de drogas y se presentaron propuestas para mejorar las políticas públicas al respecto.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en el encuentro técnico con el doctor Flavio Nervi de la Pontificia Universidad Católica. En este encuentro se discutieron los desafíos y oportunidades para la atención integral de personas con adicciones, así como las posibles vías de colaboración entre la academia y la sociedad civil.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en webinars relevantes, como los titulados "Ley de Donaciones" y "Relevancia de la Investigación en Políticas Públicas de drogas y su impacto en los programas nacionales". Estos eventos proporcionaron conocimientos actualizados sobre temas importantes para la</li> </ul>

Favorecer la inclusión laboral de hombres y mujeres mayores de 18 años -que presentan discapacidad adquirida por consumo problemático de drogas y que están en proceso de rehabilitación- a través del desarrollo de competencias sociolaborales y de apresto laboral, con una metodología de empleo con apoyo.	Calcular el porcentaje de beneficiarios con RDN insertados laboralmente sobre el total de beneficiarios con RND que desarrollan habilidades sociolaborales que han terminado etapa intensiva de rehabilitación.	90%	85%
---	---	-----	-----

### 3.2 Indicadores financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2022	2021
- Con restricciones		
- Sin restricciones	1.620.447	1.562.007
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>1.620.447</b>	<b>1.562.007</b>

b. Origen de los ingresos operacionales:	2022	2021
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	5.8 %	4.7 %

c. Otros indicadores relevantes:	2022	2021
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	40.8 %	55.4 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	15.9 %	11.8 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$		

## **4. ESTADOS FINANCIEROS**

### **4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)**

31 de diciembre de 2021 y 2022

ACTIVOS	2022 M\$	2021 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	164.497	196.029
4.11.2 Inversiones temporales	1.008.010	844.760
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	530.746	404.221
4.11.3.5 Varios deudores	267.061	151.476
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	212	
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>1.970.526</b>	<b>1.596.486</b>

<b>Activo Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	132.209	141.067
4.12.2 Construcciones	603.823	
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	603.823	
4.12.7 Activos fijos con restricciones		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>132.209</b>	<b>141.067</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados	250.145	280.524
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>250.145</b>	<b>280.524</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2.352.880</b>	<b>2.018.077</b>
-----------------------------	------------------	------------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2022 M\$	2021 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con bancos e	43.354	44.052
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	23.697	26.902
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores	394.819	316.360
4.21.3 Fondos y proyectos en		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	33.894	17.671
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo</b>	<b>495.764</b>	<b>404.985</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con bancos e	538.315	581.669
4.22.2 Fondos y proyectos en		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones	46.025	
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>584.340</b>	<b>581.669</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVOS</b>	<b>1.080.104</b>	<b>986.654</b>
-----------------------------	------------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	1.272.776	1.031.423
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>1.272.776</b>	<b>1.031.423</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>2.352.880</b>	<b>2.018.077</b>
--	------------------	------------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
<b>Privados</b>		
4.40.1.1 Donaciones	732.357	547.813
4.40.1.2 Proyectos	299.488	205.707
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios	25.163	18.421
4.40.1.5 Otros		205.583
<b>Estatales</b>		
4.40.1.6 Subvenciones	52.500	95.069
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	510.939	489.414
4.40.1.9 Otros		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>1.620.447</b>	<b>1.562.007</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de remuneraciones	963.405	864.332
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	132.550	124.991
4.50.3 Gastos de dirección y administración	204.232	136.933
4.50.4 Depreciación		849
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios	2.466	5.447
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales	27.770	14.762
<b>4.50.0 Total Costos Operacionales</b>	<b>1.330.423</b>	<b>1.147.314</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>290.024</b>	<b>414.693</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.71.1 Renta de inversiones	63.162	
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales	24.290	21.521
<b>4.71.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>87.452</b>	<b>21.521</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.72.1 Gastos financieros	52.908	45.936
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	44.746	22.200
<b>4.72.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>97.654</b>	<b>68.136</b>
<b>4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>(10.202)</b>	<b>(46.615)</b>
<b>4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS</b>	<b>279.822</b>	<b>368.078</b>
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
<b>4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>279.822</b>	<b>368.078</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

### 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022 M\$	2021 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.91.1 Donaciones recibidas	732.357	753.520
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	22.500	95.069
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos	588.602	713.418
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	963.405	864.332
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	307.613	183.178
4.91.8 Impuestos pagados (menos)	4.884	2.544
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
<b>4.91.0 Flujo Neto Operacional</b>	<b>67.557</b>	<b>511.953</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	(160.024)	126.947
4.92.5 Intereses recibidos	63.162	
4.92.6 Otros flujos de inversión		
<b>4.92.0 Flujo Neto de Inversión</b>	<b>(96.862)</b>	<b>126.947</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.93.1 Préstamos recibidos		(549.257)
4.93.2 Pago de préstamos (menos)	12.825	11.753
4.93.3 Gastos financieros (menos)	52.908	45.936
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento	63.506	21.521
<b>4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento</b>	<b>(2.227)</b>	<b>(585.425)</b>
<b>4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>	<b>(31.532)</b>	<b>53.475</b>
<b>4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>196.029</b>	<b>142.554</b>
<b>4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>164.497</b>	<b>196.029</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
<b>EJERCICIO 2021</b>				
<b>4.101 Patrimonio al 01.01.2021</b>	636.676	0	0	636.676
4.101.1 Reservas establecidas				0
4.101.2 Reservas liberadas				0
4.101.3 Restricciones expiradas				0
4.101.4 Superávit / (déficit) del	368.078			368.078
4.101.5 Otros movimientos				0
<b>4.100 Patrimonio al 31.12.2021</b>	<b>1.004.754</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.004.754</b>
<b>EJERCICIO 2022</b>				
4.201.1 Reservas establecidas				0
4.201.2 Reservas liberadas				0
4.201.3 Restricciones expiradas				0
4.201.4 Superávit / (déficit) del	279.822			279.822
4.201.5 Otros movimientos	(38.469)			(38.469)
<b>4.200 Patrimonio al 31.12.2022</b>	<b>1.246.107</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.246.107</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

### 2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Período contable 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022



b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

NIF

c. Reconocimiento de ingresos

En base al devengado

d. Bases de conversión y reajuste

e. Activo fijo

Valores históricos actualizados según IPC - Depreciación

f. Existencias

g. Valorización de inversiones

Valores históricos actualizados

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

En base a gastos efectuados

i. Beneficios al personal

j. Arrendamientos

En base a arrendos pagados y/o recibidos

k. Reconocimiento de intereses

En base a devengado

l. Clasificación de gastos

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

### **3. Cambios Contables**

Solo se cambió del largo al corto plazo la deuda con empresas relacionadas. Se reclasificó también el año 2021

### **4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración**

### **5. Efectivo y efectivo equivalente**

Caja y bancos M\$ 164.497

## 6. Inversiones temporales

Fondos Mutuos M\$ 962.984

Depósitos a plazo M\$ 45.026

## 7. Cuentas por cobrar

Senda M\$ 103.207

## 8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
76613280-4	La Esperanza Spa	Relacionada	513.746	Pago cuentas	31-12-23
76124157-5	Centro de Rehabilitacion Esperanza Oriente	Relacionada	17.731	Pago cuentas	31-12-23
<b>TOTAL</b>			<b>531.477</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>531.477</b>		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		
<b>Corto Plazo</b>					
<b>Largo Plazo</b>					
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>		

c) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Cargo (abono) Estado Actividades M\$
-----	----------------------	----------	-------------------------------	-----------	--------------------------------------

## 9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	132.209			132.209
Construcciones	603.823			603.823
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0			0
Otros activos fijos	0			0
<b>Total activo fijo bruto</b>	<b>736.032</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>736.032</b>
Depreciación acumulada	(603.823)			(603.823)
<b>Total activo fijo neto</b>	<b>1.339.855</b>	<b>0</b>	<b>-0</b>	<b>1.339.855</b>

Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	1.339.855	0	-0	1.339.855

Activos fijos reservados	M\$
Total Activos fijos reservados	0

Activos fijos con restricciones	M\$
Total Activos fijos restringidos	0

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	años
Muebles y útiles	años
Vehículos	años

**10. Inversiones financieras permanentes**

**11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras**

Corto Plazo M\$ 43.354  
Largo Plazo M\$ 295.267

**12. Cuentas por pagar**

**13. Fondos y proyectos en administración**

**14. Provisiones**

Provisión vacaciones M\$ 46.025

**15. Impuesto a la renta**

**16. Venta de bienes y servicios**

**17. Contingencias y compromisos**

**18. Donaciones condicionales**

**19. Donaciones en especies**

**20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo**

## **21. Patrimonio**

### **a) Patrimonio inicial**

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ xxxxxx. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

### **b) Patrimonio reservado**

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
<b>Total patrimonio reservado</b>	<b>0</b>

### **c) Patrimonio restringido**

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M\$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
<b>Total patrimonio restringido</b>	<b>0</b>

## **22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades**

### **a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>			
Públicos			0
Privados			0
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Costo de Remuneraciones			0
Actividades Operacionales			0
Dirección y Administración			0
Depreciaciones			0
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
<b>Total gastos operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

SUPERÁVIT (DÉFICIT)	0	0	0
---------------------	---	---	---

b. **Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

c. **Apertura de actividades por área (opcional)**

**23. Hechos relevantes**

**24. Eventos posteriores**

## **5. Informe de terceros**

### **Opinión de los auditores independientes**

## 6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2022:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Ana Luisa Jouanne Langlois _____	Presidente del Directorio _____	7051159-2 _____	
Raúl Morales _____	Contador General _____	8718816-7 _____	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 11 de julio de 2023

